LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 114 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 33 E, entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1887 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1.20—Exterior, $1.50—Número del dia, 0.6; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la Imprenta RURAL á vapor Florida 84 y 92

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, ABRIL 21 DE 1887

La bandera azul y blanca

La situacion política y económica del país, antes y despues de la revolucion del Quebracho, habia persuadido á todos de la necesidad de hacer una reforma radical en el Gobierno.

La existencia de la nacionalidad parecia comprometida en aquella orgía prolongada, para cuyo sostenimiento se habian agotado las fuerzas viriles y los recursos pecuniarios de la República. No era posible, sin peligro de la autonomia nacional, continuar por aquel sendero que llevaba vertiginosamente á la ruina.

Tan profunda y general era esta conviccion, que ella llegó á interesar los ánimos de los mismos hombres que habian creado situacion tan calamitosa.

Los gefes principales del *Santismo* fueron quienes iniciaron los célebres trabajos de conciliacion, que llevaron á los ministerios á los prohombres del partido constitucional.

El inmenso júbilo que estalló en toda la República, al anuncio de una solucion política que prometia cumplir las aspiraciones populares, aspiraciones que se dirigian al restablecimiento de un órden legal que respetase todos los derechos y de una administracion honrada que cortase todos los abusos, fué la revelacion patente de las ideas y sentimientos predominantes en el País.

Pero el regocijo nacional de aquellos dias se ha trocado ahora en el mas frio desengaño.

Una sucesion bien encadenada de hechos, ha desviado completamente el patriótico significado de la evolucion política de Noviembre. La conciliacion que se pretendia establecer entre *todos los orientales* mediante el respeto de los derechos políticos, ha quedado reducida á una conciliacion inmoral entre los gastados elementos de Santos y una pequeña fraccion del partido *colorado*. Son estos elementos que seguirán gobernando exclusivamente á la República. Ellos mismos no tienen inconveniente en proclamarlo hasta por la prensa.

Semejante solucion, que contraria fundamentalmente las aspiraciones del país, que no viene justificada por más razon que la ambicion de conservar en una comunidad política, que ha dado á la República los peores gobiernos que ha tenido, un derecho exclusivo á la direccion de la Nacion, no puede producir los efectos benéficos que se esperaban del movimiento reaccionario de Noviembre.

El predominio del partido colorado en el Gobierno, significa la continuacion de la dominacion santista. Poco importa, como lo hemos dicho en otra ocasion, que algunos hombres bien intencionados, sueñen con regeneraciones imposibles. No tardará en llegar el dia, en que por una lógica fatal, los elementos que sirvieron á Santos, recuperen su influencia ilimitada en el Gobierno.

Es así como por una série de actos políticos, el gobierno actual retoma el camino trillado de Santos. Hoy, como en tiempo de este hombre funesto, el Poder Ejecutivo sugeta toda su política á un solo fin: establecer su predominio absoluto sobre el país, aunque para ello sea necesario pasar por encima del derecho y de las leyes.

Los órganos constitucionalistas atribuyen esta reaccion del gobierno á la organizacion del Partido Nacional.—Error profundo.—Si el Partido Nacional se ha organizado, ha sido obedeciendo al sentimiento de la propia conservacion El exclusivismo del gobierno de Santos, que siguiendo las huellas de don Lorenzo Batlle, pretendió gobernar con un partido y para un partido, es lo que ha determinado la organizacion del Partido Nacional.

Es justo y conforme á la naturaleza humana, que si una comunidad política numerosa se ve oprimida, perseguida y proscrita en su propia Patria, busque la asociacion de todos sus elementos para defenderse. El terreno estaba pues, bien preparado de antemano para la obra que nosotros iniciamos. Por eso ella ha dado resultados.

Con todo, nadie podrá afirmar que la conducta del Partido Nacional haya sido antipatriótica. Toda vez que en la mayoria de sus elementos, como lo atestiguan las columnas de este diario, han predominado los mas generosos sentimientos de conciliacion hácia sus compatriotas y de respeto á las autoridades; toda vez que sus propósitos anteriores y su actual propaganda han consagrado los principios de tolerancia política y de obediencia á la ley, ¿qué mas puede exigirse á un partido político?

Si la dominacion actual temiendo la lucha electoral con los partidos ó desconfiando de darles una participacion justa en el gobierno, trata de imponerse por el fraude ó por la fuerza, cúlpese de ello á la ambicion desenfrenada de los hombres que hace 15 años vienen oprimiendo, vejando y esquilmando á la mayoría del pueblo oriental, y no á los partidos que durante ese tiempo han luchado por restablecer la justicia y el derecho.

Pretender que, á no haber mediado la organizacion del Partido Nacional, las cosas hubieran pasado de otro modo, es fantasear inútilmente. ¿Acaso habia organizacion cuando Santos? Y sin embargo, sin organizacion y sin divisa y sin resistencia alguna, las cosas pasaban peor que ahora.

Es verdad que ha habido una apariencia de cambio político; pero tambien es verdad que el Partido Nacional se ha amoldado á ese cambio manifestándose dispuesto á las soluciones pacíficas.

Si estas no son posibles, porque el Gobierno prefiere rodearse exclusivamente de una fraccion determinada, haciendo pesar su influencia como está sucediendo, á su favor, la responsabilidad de los resultados no debe atribuirse al Partido Nacional.

El Partido Constitucional pretende haber estado mas en razon que nosotros, no organizándose desde un principio y entonando diariamente un cántico de alabanzas al Gobierno. Y bien ¿qué ha conseguido? El Ministerio Ramirez apenas duró tres meses y tuvo que ceder su puesto á un Ministerio *colorado*. Las promesas del General Tajes se van cumpliendo al revés. ¿Qué quiere decir esto?

Dejemonos pues, de buscarle tres pies al gato cuando bien sabemos que tiene cuatro. El Gobierno quiere *mandar*, lo mismo con organizacion que sin organizacion, con la ley ó contra la ley, en fin, de cualquier modo. Esto es su ciencia constitucional.

Si los partidos populares entienden la constitucion de distinta manera; si creen que el patriotismo exije hoy mas que nunca que el Gobierno sea un gobierno legal y justo, si esta es la aspiracion de todos los habitantes del País, ellos deben levantar esa bandera que el General Tajes pareció dispuesto á dejar caer de sus manos, para sustituirla con un símbolo de guerra: *la bandera azul y blanca*. Bajo los pliegues del estandarte patrio caben todos los orientales de buena voluntad, que desean y vienen luchando lustro tras lustro por radicar el imperio de la libertad;—por hacer efectivas las garantias individuales para todos los hijos de esta tierra; por establecer las bases de los sentimientos de concordia que deben reinar entre hermanos y hermanos, proscribiendo así la intolerancia brutal que ha dividido la República en dos bandos, el de los perseguidos y el de los perseguidores;—por fundar, en fin la verdadera democracia.

Eleven los partidos, ya que el Gobierno á quien correspondia hacerlo, no lo ha hecho, por encima de todos los *gallardetes* el pabellon bicolor que simboliza la fraternidad para el bien, y olviden á su sombra las rencillas caseras, que la Patria así lo exije.

LA REUNION DE CANELONES

Hoy tiene lugar la reunion de Canelones.

Esto quiere decir que hoy, el Partido Nacional demostrará una vez mas sus patrióticas intenciones y su mayoria como cuerpo político, sobre los demas partidos en que se haya dividida la familia oriental.

Hoy se reunirán gran número de ciudadanos para darse una comision que dirija sus trabajos políticos en Canelones, y para hacer votos por la felicidad de la Patria.

En esta reunion tendrá ocasion el coronel Saura, gefe nato del departamento, de mostrar su prestigio y su importancia,

El coronel Saura ha sido un factor importante de esta reunion, y á él como á los coroneles Trias, Perez, Figueredo, Lacuesta y otros decididos correligionarios, debemos agradecerle la magnífica reunion que tendrá lugar hoy en Canelones.

Tambien es digno de especial mencion y debe figurar en primera línea el patriota Coronel Burgueño, que ha puesto de su parte todo su prestigio y su influencia, para que esa reunion tenga todo el brillo que debe caracterizar al Departamento que, despues de Montevideo, es el que por la poblacion y su riqueza le sigue en importancia.

Salud, pues, al Departamento de Canelones, que hoy va á demostrar que allí como en los demás departamentos, el Partido Nacional es el que por su mayoria de elemento nacional, representa la verdadera opinion pública.

Salud! al coronel Saura, gefe nato de ese departamento y digno por sus virtudes, su valor y su patriotismo de acaudillar á los nuevos ciudadanos de Canelones.

Salud, á esos ciudadanos y á los gefes y oficiales que sobre ellos ejercen influencia, por que esa influencia la emplean para demostrar pacíficamente sus anhelos por la felicidad de la Patria.

Viento en popa

Ya no es simplemente la frase del señor Ministro de Gobierno, *que fué desautorizada por el Presidente de la República*; lo que tenemos á la vista, sino la nave del estado empavesada, y con la célebre bandera al tope, en son de guerra sin cuartel. No nos sorprende por que lo esperábamos: y lo esperábamos, en vista de la conducta bien definida de todas las autoridades desde Presidente abajo.

¿Cómo formarse ilusiones de otra naturaleza, cuando estamos presenciando los escándalos electorales, patrocinados por los mismos que deben evitarlos?

Lo único que nos ha sorprendido francamente, es ver la unificacion consumada, de elementos del fantiguo partido colorado, que estuvieron unidos á nosotros como buenos ciudadanos, para combatir á los hombres de Santos; y formando en las mismas filas que estos en una manifestacion pública!

Ese espectáculo no se borrará nunca de la mente de los habitantes de esta capital, propios y estraños.

¿Dé qué medios se ha servido el señor Ministro Herrera para conseguirlo?

Creemos, sin embargo, que esta alianza no será duradera; y si lo fuese, habria que desesperar de la suerte y salvacion de nuestro país; porque entónces quedaria evidenciado que somos incorregibles, y no merecemos más que ser gobernados como simples tribus. Razon tuvieron entónces, Latorre, Santos y los demás que sigan su camino.

No merecemos tampoco el rango de nacion culta y civilizada, cuando las pasiones mas primitivas y brutales nos ofuscan hasta este estremo.

¿Se trata por ventura de razas distintas entre nosotros?

¿Se trata de diverjencia en forma de gobierno ó otra cosa fundamental?

Nada de eso. Se trata simplemente de eternizarse en el poder un bando, ya no partido; sediento de mando arbitrario y vergonzoso para nuestro pais, y que fué combatido en todos los terrenos hasta aquí, á la par de nosotros por los mismos Herrera, Bustamante, Torres, Gomensoro y tantos otros colorados que se llamaron liberales y pátriotas, y que hoy fraternizan en plena plaza pública.

¿A dónde está el pudor y el civismo tan decantado?

El reclutamiento y enganche de estrangeros para aumentar el número de los manifestantes, es otro recurso vergonzoso á que no se recurre si no en los casos de haber perdido completamente la fé de la causa que se defiende. Nuestros adversarios por otra parte, siempre han hecho lujo en mezclar entre nosotros ese elemento extraño y mercenario; agravando así el carácter feroz de nuestras últimas guerras civiles.

Nuestras antiguas luchas nunca tuvieron ese carácter sanguinario, por que eran hermanos los que luchaban, y pasado el primer ímpetu desaparecia el ódio y prevalecia el sentimiento natural de fraternidad.

Sin embargo nuestros antagonistas no tienen escrúpulo en proclamarse la gran mayoria y el gran partido de la libertad; aun en presencia de todos estos medios repugnantes de que se valen: así como de los fraudes en las inscripciones de que se sirvieron muy holgadamente.

Es evidente que en tales condiciones, lo hemos repetido centenares de veces ya no es posible luchar con ellos, en el terreno tranquilo y de la ley: pero no por eso debe nuestro partido interrumpir sus trabajos iniciados. Mas que nunca y por lo mismo deben continuarse con mayor afan, apesar de las opiniones *muy sospechosas* de los Srs. constitucionalistas que creen consecuencia natural de nuestra *indiscreta actitud*; el escandalo ofrecido por los colorados el 10 del corriente. La historia del zorro siguiendo de lejos al tigre, para aprobecharse de sus descuidos y llenarse el estomago sin mayor trabajo.

El Partido Nacional inició sus trabajos desde el momento en que la autoridad que nos gobierna convocó al pueblo á elecciones generales, como está en su legítimo derecho y sin necesidad de mas venia de nadie: así como el partido colorado habria procedido de la misma manera que lo hizo aunque hubiese estado solo en presencia *del inmaculado redentor constitucionalismo*.

Basta ya de hacerse los zonzos para pescar algunos incautos mas, con hipocresias y lamentaciones de viejas comadres.

Sean francos como lo somos nosotros, y encaren la situacion presente tal como es, y procedan con igual patriotismo y altura que nosotros.

Estamos en presencia del *gran partido Santista* reorganizado de nuevo con los mismos elementos de aquel sátrapa, y reforzado por la fraccion llamada liberal ó puritana, antes ya mencionada.

¿Qué corresponde hacer?

Continuar nuestro camino sin provocar nuevas discusiones estériles, y ponernos piedritas por delante recíprocamente, como muchachos traviesos ó impertinentes, ó como las del perro del Hortelano.

Si el general Tajes, como lo creemos desgraciadamente, continúa en la senda que lo han metido sus directores políticos, está perdido indudablemente, porque hay que suponer que nuestro pobre país no podrá soportar ya mucho tiempo la carga de gobernantes de la comandita, y sindicatos de esta naturaleza. No nos basta ya un paso de moralidad mas en la administracion de rentas; necesitamos todos nuestros derechos políticos, como ciudadanos de un pueblo libre, y tal cual nos lo acuerda nuestro código fundamental. Este es el grito unánimo de todos los patriotas y hombres honrados; y bajo cuya bandera nos hemos de encontrar reunidos forzosamente el dia de la prueba, todos los que sabemos anteponer ambiciones bastardas, ante los intereses de la Patria, denigrada y envilecida por tanto tiempo.

Un ciudadano.

LA REUNION DEL SARANDÍ

Señor Director de LA REPÚBLICA doctor don Juan Gil.

Montevideo.

Estimado correligionario:

Ruégolo se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario, á la siguiente correspondencia de la reunion general de nuestros correligionarios del Departamento del Durazno, verificada ayer 19 de Abril.

Su atento y S. S.

F. Silva Antuña.

Pueblo Sarandí, Abril 20 de 1877.

SARANDÍ

Como estaba anunciado, se llevó á efecto ayer 19 de Abril, la gran reunion de nuestros correligionarios del Departamento del Durazno, con el objeto de constituir en Asamblea General la Comision Directiva Permanente de los trabajos de organizacion del Partido Nacional en los próximos comicios públicos.

Como esperábamos que el doctor Segundo acompañado de los señores correligionarios cón quienes hizo la última gira política asistiese á nuestra reunion, salimos la mañana del 18 para recibirlos en Illescas, distante una legua de la poblacion.

Allí nos detuvimos á aguardar la diligencia que debia conducir á nuestros esperados correligionarios, la que muy luego llegó y con ella nuestro desengaño. Segundo y sus compañeros de escursion no venian. El mayoral don Federico Prat entregó al doctor don Luis Santiago Botana una carta del expresado doctor Segundo por la que nos hacia conocer los motivos que habian obstado á que concurriese á nuestra reunion.

Regresamos al pueblo ligeramente abatidos por aquella circunstancia, pero abrigando el propósito de solemnizar en lo posible nuestra gran reunion política.

En ese sentido nos ocupamos el resto del dia, ya desprendiendo individuos en comision á diversos puntos de la campaña, acerca de nuestros más caracterizados amigos, ya disponiendo todo para el siguiente dia.

Don Leon Escobar, hombre de *precision*, incansable y aparente para estas cosas, no repuesto aún de sus fatigas con motivo de haberse costeado á su estancia y á la de don Fabian Crosa á apartar y conducir el ganado para el consumo, ya habia elegido un magnífico local en la costa del Yí donde establecer el campamento.

En la noche se notaba en el pueblo un movimiento que no era ordinario, producido por la llegada del comandante don David Carrasco seguido de sus hombres.

Ayer 19 y hácia las 10 de la mañada el coronel don Basilio G. Muñoz al frente de aquellos mismos compañeros que muchas veces ha llevado al combate, atravesaba la poblacion en perfecto órden y formacion dirigiéndose al lugar destinado para acampar.

A retaguardia de la columna á cuyo frente venia el coronel Moñoz, cerraba la marcha el comandante don Eusebio Carrasco tambien seguido de sus amigos.

Muy luego todo el nacionalismo se encóntraba en el campamento entregado á la espasion natural producida por la feliz circunstancia de hallarse reunido.

Se carneó con cuero, y se bebió por el bien estar de la patria y del gran Partido Nacional llamado á labrar su felicidad por el juego tranquilo de las instituciones.

Llegó la hora de la eleccion y se verificó con el mayor órden.—Su resultado se desprende del testimonio acompañado del acta labrada con tal motivo.

Se habia convocado para en Asamblea general constituir la Comision Directiva Departamental, pero, como posteriormente la Comision Provisoria del Partido Nacional establecida en la villa del Durazno gestionó la centralizacion de la direccion general de los trabajos de organizacion del partido en aquella villa, ésta Comision, no obstante de haber sido la iniciadora de los trabajos electorales en el departamento y poseer sobrados elementos de vitalidad política debido al esfuerzo de los individuos que la componen y á la Comision de la 8.ª seccion, comprendiendo los bien entendidos intereses generales del partido y haciendo acto de patriotismo, accedió á lo solicitado por los correligionarios del Durazno á quienes corresponde en consecuencia en Asamblea General elegir la Comision Permanente Departamental.

La eleccion verificada ayer, tuvo, pues, por objeto, nombrar una Comision delegada compuesta de las cuatro secciones que abraza el órden policial administrativo del Departamento y los presidentes para las demas secciones donde no existan Comisiones, delegando en ellos la facultad de formarlas.

Practicado el escrutinio y proclamada la lista que triunfó en la eleccion, el doctor don Luis Santiago Botana, obrero incansable en los trabajos de nuestra organizacion política, subió á la tribuna (pequeña mesa de pino) y en breve pero elocuente discurso recordó cual habia sido la existencia del Partido Nacional en las épocas anormales porque atravesó el pais debido á los despóticos gobiernos, agregando que nuestra comunidad jamás tuvo participacion en la cosa pública durante la existencia de dichos gobiernos.

En seguida hicieron uso de la palabra los señores don Miguel S. Alvarez, don Basilio Muñoz hijo, don Cárlos Percowich y don Felipe Ximenez.

El señor Alvarez manifestó la idea de dirigirse en procesion cívica al sepulcro del general don Basilio Muñoz y fué unanimemente aceptado.

De regreso pues á la poblacion se hizo alto en el cementerio y el doctor Botana, ante la tumba del expresado General Muñoz, pronunció un brillante discurso, haciendo conocer la vida política de aquel guerrero de la Independencia cuyo brazo contribuyó á establecer la libertad del Estado Oriental. Citó los diversos hechos de armas donde se encontró y su invasion al Brasil en 1806 donde con un puñado de bravos clavó la bandera nacional en los muros de Yaguaron, tomando estandartes que existen aun en Montevideo.

Por conclusion se dirigió la procesion cívica á la poblacion.

En la noche, la C. D. ofreció un banquete á los señores Coronel Muñoz, Comandantes Carrasco, Casavieja, Coronel Alegre, y demas personas caracterizadas del Partido Nacional.

Cuando la procesion cívica pasó por la casa habitacion de doña Joaquina Zipitria esta patriota señora arrojó flores á los transeuntes.

Esta viva demostracion de simpatias de la distinguida matrona oriental merece las consideraciones de nuestros correligionarios.

Despues de la comida, y para fin de fiestas el venerable patriota don Eulogio Zalazar ofreció una tertulia á que concurrieron los arriba indicados señores y lo mas selecto de la poblacion.

ACTA

Los ciudadanos que suscriben, convocados oportunamente para elegir la Comision Directiva del Departamento del Durazno, declaran hoy, á 19 de Abril de 1887, que á fin de centralizar los trabajos electorales y de organizacion del Partido Nacional de todo el Departamento en la villa del Durazno, por convenir así á los intereses de la comunidad política á que pertenecen, se limitan, á pesar del crecido número de correligionarios que hoy ha asistido á este acto, á nombrar la Comision Directiva de la sub-delegacion de Sarandí compuesta de las cuatro secciones que abarca el órden policial administrativo del Departamento y los Presidentes para las demas secciones donde no existan Comisiones, delegando en estos la facultad de formarlas.

Que acercándose el periodo en que deba tener lugar la convencion nacional, acuerdan hacer saber por medio de la presente acta á la Comision Provisoria de la villa del Durazno, que convoque á los correligionarios del Departamento para elegir en asamblea general la Comision Directiva Departamental, el 25 de Mayo próximo.

Se ha resuelto ademas dar publicidad á este documento en LA REPÚBLICA y comunicarlo para los fines del caso á la Comision Directiva Departamental.

Costa del Yí, 9ª seccion judicial del Departamento del Durazno á 19 de Abril de 1887.—Leon Escobar, Presidente; Luis Santiago Botana, Vice-Presidente; Miguel S. Alvarez, Secretario; Floro Cibils, Tesorero; Vocales, Juan J. Alegre; Eulogio Salazar; Félix Osinaga; Juan C. Lacuesta.—Y habiéndose procedido inmediatamente á elegir en Asamblea General la Comision Directiva del Partido Nacional de la Sub-delegacion del Sarandí compuesta como queda espresado de las cuatro secciones que abraza el órden policial, quedó constituida del modo siguiente:

Presidente—D. Juan José Alegre, Vice Presidente D. Leon Escobar, Tesoreros D. Javier Cánepa y D. Eulogio Salazar; Secretarios Don Félix Osinaga y D. Fernando Silva Antuña.

Titulares—D. Ignacio Cibils, Maximiliano Lopez, Jaime Cibils, Esteban Chiappara, Leonardo Astiazarau, José Tajes, Fructuoso Lacuesta, Floro Cibils, Félix N. Botana, Nicolas Botana, Jaime Craigdallie, Rodolfo Homé, Juan M. Robaina y D. Manuel Rivas.

Suplentes—D. Patricio Vidal, D. Carlos Astiazaran, D. Jorge Luna, D. Manuel Brusquera, D. Juan P. Laugá, D. Justiniano Osinaga, Don Francisco Rovira, D. Fernando Puga, D. Juan C. Dacuesta, D. Sérgio S. Muñoz, D. Basilio Muñoz hijo; D. Cecilio Fernandez, D. Francisco Fudari, Don Gregorio Peña y Don Casiano Aveiro.

Y lo firman—Basilio G. Muñoz, Sinforoso Muñoz, Exaltacion Casavieja, Daniel Carrasco, Eusebio Carrasco, Fabian Crosa, Zenon Crosa, Jaime Cibils, Ramon A. Klapemback, Daniel Carrasco hijo, Manuel Brusquera, Lucio Craigdallie, Manuel A. Cibils, Jaime Saenz, Juan Pedro Laugá, Jaime Craigdallie, Jaime A. Craigdallie hijo, Martin Apolo, Bruno Ocampo, Félix N. Botana, Eugenio Martinez, Abelardo Apolo, Juan Bautista Artigas, Leonardo Soria, Manuel Fainta, Nicolás Botana, Ignacio Cibils, Javier Cánepa, Juan Montes, Gumersindo Rodriguez, José R. Vila, Abelardo Carrasco, Juan Ortiz, Bernardo Saldivia, Anacleto Rodriguez, Eugenio Garrido, Juan Garrido, Hilario Figuerola, Eugenio Martinez, Justiniano Gahona, Pio Müter, Dionisio Mansilla, Hilario Fontan, Cecilio Fernandez, Francisco Tuduri, Fausto Carabal, Atanacio Carrasco, Aureliano Prieto (hijo), Manuel Cabue, Francisco Cabue, Cayetano Cabue, Florencio Cabue, Florentino Aguirre, Tomás Larragoy, Manuel Rodriguez, Manuel Gomez, Severino Benitez, Gregorio Gamboa, Sinforoso Gamboa, Fermin Gamboa, José Gamboa, Calesto Cor, Domingo Cor, Anacleto Garrido, José Casuriaga, Braulio Casuriaga, Toribio Casuriaga, Casio Casuriaga, Robustiano Casuriaga, José Correa, Daniel Rodriguez, Isabelino Rodriguez, Apolinario Guillem, Saturno Silva, Braulio Portillo, Tomás Rocha, Miguel Rocha, Alejandro Rosas, Cecilio Rosas, Gervasio Falcon, Máximo Martinez, José Uviedo, Antonio Prieto, Baltasar Soca, Juan Soca, Casiano Aveiro, Romualdo Galvan, Pedro Francia, Juan Millan, Felipe Ximenes, Domingo Velazquez, Robustiano Mundo, Juan Dominguez, Gregorio Carrasco, Antenor Rodriguez, Isabelino Quiroga, Gabino Medina, Pablo Botana, Fernando Botana; Pio Escudero, Manuel Saracho, Mariano Sarabia, Tomás Burgueño, Florencio Blancazo, Francisco Flores, Pedro Castillo, Donato Carrasco, Victorino Miguez, Teodoro Saracho, Eloy Francia, Bonifacio Viera, Blas Saracho, Márcos Galvan, Doroteo Flores, Gil Varela, Isidoro Caballero, Gregorio Fernandez, Victorio Manzanares, Félix Rodriguez, Desiderio Lain, Fructoso Medina, Cárlos Rodriguez, Ciriaco Crosa, Julio Leon, Martin Rodriguez, Manuel D. Peña, Florentino Rodriguez, Gabino Lozano, Juan Borches, Nicanor Viana, Isabelino Baez, Octaviano Muñoz, Juan J. Leguizamo, Francisco Piriz, Francisco Crosa, Justo Correa, Justiniano Asmaga, Pedro Olivo, Juan Moreira, Pablo Medina, Gregorio Flores, Dionisio Correa, Cornelio Villafan, Emiliano Crosa, Santos Villafan, Zacarias Lavega, Casiano Techera, Juan Barboza, Martin Flores, Simon Flores, Vicente Ferré, Ignacio Aparicio, José Maria Espinosa, Manuel Osinaga, Juan Osinaga, Vicente Osinaga, Ricardo Osinaga, Juan Arrascaeta, Fermin Arrascaeta, Ignacio Arrascaeta, Miguel Arrascaeta, Maximiliano Lopéz, Vicente Lopez, Pedro Lopez, Meliton Castro, Severino Tabares, Angel Alegre, Asuncion Alegre, Romualdo Alegre, Loreto Alegre, Juan José Alegre (hijo), Félix Alegre, Juan Rodriguez (hijo), Robustiano Rodriguez, Socorro Rodriguez, Florencio Carballal, Aurelio Carballal, Rufino Carballal, José Antonio de Santos (i) El Seco, Gerónimo Paredes, Máximo Medero, Celedonio Medero, Mauricio Medero, Bernardo Medero, Serafin Medero, Pedro Martinez Juan Cuello, Silverio Cuello, Juan Varela, Pelegrino Varela, Estéban Cardoso, Telesforo Soca Romualdo Pais, Abdon Arredondo, Cornelio Silva, Cándido Lopez, Marcelino Sanson, Abelardo Fernandez, Guillermo Lain, Victorio García, Segundo Palonino, Venancio Arufé, Ulpiano Palonino, Norberto García Mendoza, Santiago Salazar, Santiago Salazar, Pedro Salazar Segundo Alanis, Bautista Pereira, Basilio Muñoz (hijo), Sergio S. Muñoz, Juan Muñoz, Plácido Muñoz, Dimaso Alvarez, Encarnacion Olivera, Pablo Medina, Gabino Medina, Pedro Rivas, Cayetano Rivas, Juan Montecoral, Cándido Rosas Moderuel, José G. Ledesma, Eugenio Zeballos, Julian Saldivia, Luciano Escobar, Faustino Salazar, Isaias Fernandez.

Me permito citar en la presente los nombre de los señores correligionarios residentes en el Departamento de la Florida, que tambien concurrieron á la reunion general efectuada ayer. Ellos son: José G. Ledesma, Gregorio Perez, Juan Vidal, Mamerto Soria, Eugenio Zeballos, Cárlos Percowich, Ruperto Vega, Doroteo Lopez Benicio Martinez, Rafael Puentes, Ramon Barboza, Cándido R. Modernel, Cirilo Ledesma, Monico Rodriguez, Juan V. Rodriguez, Francisco Ledesma, Miguel Melgar, Benito Gonzalez, Joaquin Guadalupe, Teófilo Garrido, José Alonzo, Manuel Gonzalez, Doroteo Arispe, Bernardo Alonso, Pedro Gonzalez, Laudelino Guadalupe, Joaquin Guadalupe (hijo), Abdon Villa, Paulino Lacuesta, Lucas Gonzalez.

Se hace notar que por un error involuntario se hacen figurar en la nómina de los firmantes del departamento del Durazno, algunos señores del Departamento de la Florida.

Adhesiones de nacionalistas del Departamento del Durazno.—Juan Muños, Silvio Muños, Ramon Mundo, Zenon Muñoz, Domingo Porley, Juan Saracho, Manuel Ximenes, Féliz Garcia, Ramon Clavijo, Felipe Gonzalez; Francisco Gallosa, Abdon Zuzundeguy, Tomás Ituarte, Pedro J. Perez, Celestino Vidal, Isidro Gonzalez, Constancio Tendoyo. (*Siguen las firmas.*)

Es cópia.

Luis Santiago Botana.
Vice Presidente.

F. Silva Antuña.
Secretario.

Adhesiones de última hora.—Victoriano Perez, Leocadio Hernandez, Mateo Quiroga, Fernando Benitez, Zacarias Mareco, Saviniano Muñoz, José Pereira, Dolores Mareco, Manuel Fuentes, Juan Alvarez, José Fomes, Ciriaco Diaz Estanislao Diaz, Tomás Garcia, Tomás Ximenez, Sandalio Fernandez, Ascension Quiroga, Carmelo Fernandez, Ricardo Lusandey, Dionicio Barrera, Eustaquio Barrera, Alejandro Espinosa. (Siguen las firmas hasta 60) y tantos).

Luis Santiago Botana.
Vice Presidente.

F. Silva Antuña.
Secretario.

LA CUESTION BANCARIA

REMISION DE LOS PROYECTOS

Es probable que para el lúnes próximo se hallen en poder de las Cámaras Legislativas los proyectos de Banco que se han presentado últimamente al P. E.

Cumple al Poder Legislativo ventilar con sano criterio la cuestion que se debate, pues ella afecta los más altos intereses del país, por lo mismo que es una cuestion de trascendencia para sus intereses.

De los proyectos presentados no nococemos mas que el del señor Quesada, pues el del banco del Uruguay ya no debe tenerse en cuenta porque ha sido batido por toda la prensa y el del señor Reus no se ha publicado todavia, sin poder explicarnos el misterio de ese secreto, que no debe serlo para nadie, tratándose de cosas que todo el mundo debe saberlas, porqué á todo el mundo interesan.

Por consiguiente solo podemos entrar á ocuparnos, aunque por hoy lo hacemos someramente, del proyecto Quesada, que á todas luces reviste carácteres simpáticos, dada la forma en que se presenta.

El señor Quesada ofrece todas las garantias posibles para el buen funcionamiento de la institucion que pretende crear, porque su carta es liberal con el público, sin ser por eso exigente con el estado.

La seccion de emision del Banco está de acuerdo con las leyes vigentes en el país y el encaje metálico con que responderá á la conversion de la moneda fiduciaria será la que se prescribe en todos los principales establecimientos de crédito del mundo.

A este respecto no hallamos objecion que hacer al proyecto del Banco Nacional Uruguayo; pues, como decimos mas arriba, el país está perfectamente garantido.

Respecto á los descuentos que haga el Banco, ellos se harán siempre con un interés módico, beneficiando al Gobierno, á las Juntas E. Administrativas, de una manera evidente, pues el interés será para ellos un dos por ciento mas bajo que para los particulares y el comercio.

Dando estas facilidades al P. E., éste podrá servir con verdaderas ventajas los giros que pida al Banco, y este es un beneficio indiscutible para el Estado.

Por lo que se refiere á la seccion hipotecaria, ella está basada sobre las cartas fundamentales de los Bancos Hipotecarios de la Nacion y de la Provincia de la República Argentina, con más en su favor que las cédulas del Banco Nacional Uruguayo, no tendrán la garantía del Estado, como acontece con los Bancos citados, garantía que, por otra parte no la necesita la cédula hipotecaria, porque bastante prenda tiene ese papel de renta, con el bien raiz que grava.

Estos son los puntos capitales del Banco que propone el señor Quesada.

Además, ajustándose al mas sano criterio, no pide la esclusividad de la emision, como algunos lo han pretendido, sino que por el contrario, respeta los privilegios obtenidos por otros bancos en esta plaza.

El banco del señor Quezada, quedará establecido á los tres meses de obtener de las Cámaras la sancion de ese proyecto y el capital proporcional que se fija para la apertura del establecimiento es suficiente para atender á las necesidades del pais.

El señor Quesada ofrece, en garantía de la realizacion de la ley, $200,000 pesos nacionales, que perderá en el caso de no cumplir con los compromisos contraidos.

Como se vé, dicho señor, no ha venido á este pais con el deseo de perder tan grueso capital cuando con tanta seguridad lo espone.

Diremos, para terminar, que el capital del Banco está ya suscrito, y que dos terceras partes de él pertenecen al comercio argentino y la otra tercera parte al comercio oriental.

Por la carta del Banco vemos que se piensa crear una institucion sólida y duradera, con cimientos fuertes á objeto de que los vaivenes de la política,—no consigan derrumbar el edificio de nuestro crédito que piensa levantarse.

Mas adelante nos ocuparemos de este proyecto con mayor detencion, asi como del que ha presentado el señor Reus, y haremos un estudio comparativo de ambos, á objeto de ilustrar la opinion de nuestros lectores en asunto tan serio y tan trascendental para el porvenir inmediato del país.

L. G.

CRISTINA NILSSON

Mauricio Strakosch, el famoso empresario cuya azarosa carrera á través de ambos mundos es bien conocida, acaba de escribir un libro titulado *Recuerdo de un empresario*, en el cual traza algunos episodios de su vida.

Cuéntase entre ellos el de haber dado á conocer á las dos cantantes mas ilustres de nuestra época: Adelina Patti y Cristina Nilsson.

La historia artística de la primera es tan sabida por los cultivadores y aficionados del *bel canto*, que seria ocioso trascribirla.

No sucede lo mismo con la de Cristina Nilsson, á quien ahora tenemos la honra de contar entre los habitantes de esta corte, donde reside en compañía de su esposo el señor Conde de Casa Miranda.

Refiere Strakosch que se encontraba un dia en Paris conversando con los hermanos Escudier, dueños del almacen de música de la calle de Richelieu, teniendo por interlocutor á Eugenio Merelli, hijo del director de la *Scala* de Milán y del teatro Imperial de Viena.

Merelli buscaba artistas para la Opera de la capital de Austria, á quienes, generalmente, contrataba por cierto número de años.

En el curso de la conversación observó Strakosc que una joven se detenia delante del escaparate del almacén. Era alta, un poco delgada y modestamente vestida. Su belleza no tenia comparacion con nada, y habiéndola visto una vez era imposible olvidarla.

Cabellos de un color rubio ceniciento de singular matiz rodeaban un rostro admirable; frente más ancha que alta, nariz de una regularidad perfecta, boca de labios sonrientes y dentadura blanca como la nieve. Tal eran los rasgos de la fisonomía de la jóven; pero lo que mas llamaba la atencion y atraia las miradas, eran los ojos grandes, rasgados, de color azul de acero que iluminaban aquel semblante de niña.

Strakosch llamó la atencion de Merelli hácia aquella jóven que se disponia á seguir su camino y de la cual no podia apartar la vista.

—¿Has notado esa maravillosa belleza? dijo Strakosch á Merelli.

Como publica ayer, día 23, el periódico "La Libre Nilsson", la cantante contratada por cinco años para la cual no tengo empleo es cada festante por mas que yo quisiera, pues, no quiero rescindir el contrato, pues es aprovechar. A que hago esto pues porque pienso pasarlo bien.

Poco tiempo despues encontró Merelli Giraldoch y la comunicó como una buena noticia de que la Nilsson se iba a comprar un coche con Cristina Nilsson, añadiendo «Estoy encantado; no hay inflitinito, y como debe pagar á mi pensionista 1,000 francos cada mes, figurar á mi pensionista 1,000 francos cada mes, figura con una sera mi negocio.

Algunos años más tarde, aquel mismo Merelli, á quien la corte de Rusia había injuriado la obligación de contratar á Cristina Nilsson para la temporada de San Petersburgo, pagaba á la cantante 7,000 francos cada noche.

Merelli, de igual modo que Ullman respecto de la Patti, no había presentado al público la cantante de Cristina Nilsson. Mr. Carvalho tuvo el mérito de inspirarla y la contrató por tres años, haciendo que cantara en el teatro Lírico *La Traviata*.

Maurice Strakosch había conservado siempre el recuerdo de Cristina Nilsson, y cuando supo que iba á cantar en el teatro Lírico, no pudo resistir el deseo de rogar á Adelina Patti que fuese con él á oirla.

El éxito de aquel primer día fue asombroso. La Patti confundió sus aplausos con los del público, arrojó su ramillete á la Nilsson, y después de la representacion fué á felicitarla. En la cena que Mr. Nilsson, bromeando á Maurice Strakosch: «Si alguna vez abandonas á la Patti (por entonces estaba para casarse con el marques de Caux), dedícate con mi empresario».

Mas tarde se realizó esta deseo.

Desbordeles examinó la mano de Cristina Nilsson y la anunció que muchas contrariedades y dificultades de su vida tendrian dos causas principales: la locura y el incendio. Tan certeras predicciones iban que se cumplieron.

De New York peligró un loco á la diva durante más de una semana. El desgraciado estaba convencido de que las palabras de amor que Margarita dirige á Fausto, estaban destinadas para él. Creía también que la Nilsson le miraba exclusivamente cuando se hallaba en el escenario. Siempre que en la calle veía á la Nilsson en su carruaje, corría detrás enviando besos á la que él llamaba su Margarita.

Una noche en que la Nilsson recibía, y cuando de el salon estaba lleno, se abrió la puerta bruscamente; era el loco, que se precipitó sobre la cantante gritando: «Margarita, abrázame!»

El aspecto del personaje era tan espantoso, que ni uno solo de los convidados de Cristina Nilsson trató de protegerla. Los que estaban más cerca de ella, se acometida de la acometida de aquel hombre y entregarle á la policía.

Ante aquella pasion, aquella locura, que en lo mismo no tuvo ánimo la cantante para exigir una condena, y se limitó á pedir que su adorador arrestado no quedase en libertad mientras ella permaneciese en New York.

En el tribunal adonde fué llevado se escapó de manos de los agentes que le custodiaban esforzándose por acercarse á su ídolo, cuya falda besaba con frenesí.

Cristina Nilsson tuvo que sufrir las obsesiones de otro loco. Habiendo ido en Chicago so concierto de ella un estudiante hasta el punto de perder la cabeza. Estaba decidido á casarse con la Nilsson y solicitaba su mano en cartas apasionadas, más que jamás recibió contestacion.

El estudiante no renunció á sus propósitos y trató de ponerlos en práctica del siguiente modo.

Llegó un día en un tiro arrastrado por cuatro caballos magníficos para llevar á su prometida, y llamó, segun decía, al templo Jarrel, que estaba á la salon con la diva, empleó una estratagema muy hábil para decomparazcan del aquel incensato.

«Mi caballo retirado, le dijo. La señora Nilsson os aguarda en la iglesia.»

El tercer loco que justifica enteramente la prudencia de Desbordeles, es Mr. Augusto Rouzeaud, el marido de Cristina Nilsson, que falleció en un manicomio y cuya quiebra la produjo, segun se dice, la pérdida del juicio, por mas que muy bien pudiera ser hereditaria la locura, pues en su familia se contaban dos individuos que habían fallecido de la misma enfermedad.

En dos ocasiones y á causa de incendios, perdió Cristina Nilsson cantidades que ascendían á la primera pérdida fué de 100 000 francos.

La cantante había comprado en Chicago unos terrenos cuyo valor debía llegar rápidamente al décuplo con motivo del ensanche de la ciudad. Un incendio destruyó aquella parte de ella. Se recidió al poco tiempo, pero al lado opuesto de aquel en que se hallaban los terrenos de Mad. Nilsson.

Esta, que es una gran artista, no se encuentra dotada de las cualidades indispensable á los especuladores; había comprado los terrenos de Chicago sin verlos, y de igual manera adquirió el castillo de Lavour, sin poner los pies en él. Pagó 1 10,000 francos, y cuando se realizó la liquidacion de Rouxeaud se vendió en subasta por 40,000 únicamente.

Como no tenía confianza, y con razon, en los terrenos locales Mad. Nilsson colocó un millon de francos en mas fincas de Ikaton sin verlas tampoco porque esa parece que es su manía desde minuto. En América, sobre todo, es la mayor ciudad Boston, y se quemaron las casas de Mad. Nilsson.

Sin embargo, estaba tranquila, pues había asegurado sus propiedades, pero las Compañías de Seguros aseguradas no eran en aquella época, por lo menos, marcho mas sólidas que las casas. La producida de Mad. Nilsson sufrió una decepcion, pues la compañía se negó á pagar con por consecuencia del incendio de Boston.

TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
PARA LA REPUBLICA
(Agencia Havas)

Provocaciones de la Alemania á la Francia

PARIS 22—En Pany-sur Moselle, pequeño pueblito de 1700 habitantes, sobre la línea del ferro-carril de París á Nancy y Metz, á 38 kilómetros de Nancy, cerca la línea fronteriza francesa alemana, los autoridades prusianas arrestaron ala que hicieron motivos para ello á Mr. Schnaebel, comisario francés en la estacion de Pagny y lo llevaron preso á Metz, apesar de sus protestas.

El hecho ha hecho salir arrestado Mr. Schnaebel sobre territorio francés por autoridades alemanas, en considerando como una provocacion y ha causado profunda emocion en toda la Francia.

Mr. Rouvier, presidente del consejo y Ministro de Negocios extranjeros, se ha ido hoy á Fontainebleau á ver á Arbelots, Embajador de Francia en Berlin para que pidiese al príncipe de Bismarck explicaciones sobre este incidente.

Las autoridades prusianas han empezado á levantar un sumario, cuyas declaraciones son bastante ambiguas.

Los diarios recomiendan calma á las publicaciones.

Mas sobre Francia y Alemania

PARIS, 22 (noche)—Es objeto de vivísimos comentarios y tema de todos los diarios, el arresto arbitrario de Mr. Schnaebel, á las capitulaciones pedidas por el Embajador de Francia Mr. Herbette, el gobierno alemán ha declarado á Mr. Schnaebel reo de alta traicion y como tal sometido á la jurisdiccion del Tribunal Supremo del Imperio en Leipzig—Hasta este momento, á poar de las gestiones del diplomático francés, Mr. Schnaebel sigue arrestado en Metz.

Los principales diarios franceses, al comentar este suceso, hacen especial mencion de la flagrante violacion del territorio francés cometida armas en mano por autoridades alemanas y se quejan amargamente de este hecho.

En Alsacia y Lorena las autoridades han adoptado severísimas medidas de rigor.

Todas las personas cuyas opiniones son notoriamente simpáticas á Francia son objeto de vejámenes y muchas de ellas han sido expulsadas del territorio alemán.

Este asunto es objeto de activos cambios de telegramas entre las cancillerías de París y de Berlin.

La exaltacion pública va aumentando y los diarios consideran esta violacion como un ataque á la dignidad nacional.

Este asunto ha producido su natural consecuencia en la Bolsa causando una baja en los fondos públicos.

El general Saletta

ROMA 22—Ha llegado á Massaua el Mayor General Saletta, quien emprenderá con gran energía las operaciones contra los abisinios.

(Vía Galveston)

El conflicto Franco-Prusiano

PARIS, 22—Las noticias posteriores sobre el suceso de Schnaebel confirman que el arresto ha sido hecho en territorio francés.

Parece que las autoridades alemanas habían sido avisadas del arresto francés de la Estacion de Pagnysur, Moselle, Mr. Schnaebel, que colocaso unos postes que demarcan la línea fronteriza franco alemana.

Schnaebel pasó al límite de la frontera avanzando unos pocos metros en territorio alemán, cuando abalanzándose sobre Schnaebel se apoderaron violentamente de él varios agentes de policía alemana disfrazados con ropajes de color gris.

Schnaebel vióndose atacado se defendió y echó al suelo á dos agentes alemanes huyendo en seguida hácia el territorio francés. Los agentes alemanes le persiguieron y lograron detenerlo nuevamente, lo pusieron esposas á las manos y lo llevaron á Metz, donde fué encarcelado en la fortaleza.

Conferencia diplomática

PARIS, 22—El jefe del Gabinete Mr. Goblet y el ministro de negocios extranjeros Mr. Flourens, conferenciaba anocho hasta las doce sobre el suceso de Schnaebel, y conferenciaron largamente esta mañana.

Los diarios franceses califican el suceso como un reto intencional de Alemania á Francia, pero recomiendan calma á los franceses.

Baja de fondos públicos en la bolsa de Londres

LONDRES, 22—Los sucesos en la frontera franco alemana, han producido profunda impresion.

En la Bolsa los fondos públicos han sufrido una baja.

El arresto de Schnaebel

PARIS, 22—El arresto de Schnaebel ha causado en la Bolsa una baja de 1 p$.

Mr. Paul Deroulede

PARIS 22—El eminente literato francés, Paul Deroulede, renunció á la presidencia de la Liga de Patriotas motivando su renuncia por la aparitiva tiniñez demostradas por el gobierno francés en tratar varias cuestiones con Alemania.

La prensa francesa

PARIS 22—Los diarios radicales, comentando el suceso de Schnaebel, continuan artículos furiosos y provocativos. «El Intransigeant publica un artículo furibundo.

El Paris acusa al Príncipe de Bismarck de querer buscar un casus belli.

Suspendióse la anunciada representacion de la ópera Lohengrin, del maestro aleman Wagner.

Actividad militar

BERLIN, 22—Nótase extraordinaria actividad en los círculos militares, ofreso mañana por las maniobras Reales en primavera.

Sanción de una ley eclesiástica

BERLIN, 22—El Landstag prusiano aprobó la Ley eclesiástica presentada por el Gobierno anulando varias disposiciones de las leyes de Mayo.

Monumento á Gladstone

DUBLIN, 22—El Lord Corregidor convocó á una reunion á varios notables de esta ciudad para arbitrar los medios para erigir un monumento nacional á Gladstone.

Máximo Santos

RIO JANEIRO 22—El General Máximo Santos acompañado del Ministro Oriental, Dr. Vazquez Sagastume visitó al Emperador del Brasil.

Ecos Argentinos

BUENOS AIRES 21—El Gobierno Nacional suprimió la Agencia que tenía establecida en Londres para la compra de materiales para los ferro-carriles nacionales.

—El Skating Rink acaba de ser convertido en un teatro de grandes dimensiones que se denominará Teatro San Martin.

Esta noche se inaugurará el Club del Plata con unas fiestas de las damas de caridad y que durarán una semana. Los adornos de las salas son muy lujosos.

—En el mensaje de apertura del Congreso el Gobierno presentará un proyecto estableciendo el matrimonio Civil. La conferencia médica continúa celebrando sus sesiones. Predomina la idea de abolir las cuarentenas consideradas dolas inútiles. El ministro de I. P. decretó la inamovilidad de los Profesores mientras concurren buena conducta.

—Falleció el capitalista Francisco Bollini. Oro 130.40.

—Llovió copiosamente en la campaña.

—Adelanta la organización del campo de Pasteur con la abolir diminuente. A mediados del mes de Mayo se cree que estará completo.

—Ha llegado un barco del Paraguay.

—El comandante Falcon será nombrado Inspector General de Armas de la Provincia.

—Llegaron numerosos diputados y senadores. El Congreso se abrirá en la primera semana de Mayo.

REMITIDO

Señor Director del periódico LA REPUBLICA:

Rogaría á Ud. se sirva publicar en su ilustrado periódico el número 111 y que se encabeza con el siguiente epígrafe:

«Al señor Ministro de Justicia é Instruccion Pública».

Con el decirme en este artículo que en el *edificio* del Juzgado de Paz de la seccion del Reducto, se ha enarbolado el 19 de Abril una bandera colorada con las inscripciones que se indican, y ha omitido Ud. lo mas esencial de la noticia, me permito regarle la rectificacion de ella.

En efecto: en el edificio, propiedad del que suscribe se izó la bandera referida, pero no en el Juzgado de Paz.

Esa edificio, por su estencion, tiene varios inquilinos, independientes unos de otros.

Por su parte cada con su familia el señor Oddo, suegro de don Ceferino Martinez miembro del Club Colorado de esa seccion.

En una salita del frente está la Comision Auxiliar del Reducto. En otro el Club Colorado presidido por el señor Tavolara y en otro, completamente independiente el Juzgado de Paz.

Como es natural el propietario de la finca, aunque es Juez de Paz, no puede impedir que sus inquilinos coloquen las banderas que les da la gana en el local sobre que tienen domicilio; así fué que esa dia la colocaron en la esquina de la casa que ocupa el señor Oddo y el 19 en el local del Club; separado como ho dicho de la oficina del Juzgado.

Termino por decir á Vd. que como funcionario público he cumplido siempre con mis deberes, y conozco cuales son mis obligaciones.

Agradeciendo á V. publique la presente rectificacion, le saluda atentamente.

José Panés

S/c. Abril 23 de 1887.

Convocatoria

SALTO

La Comision Provisoria del Partido Nacional en este Departamento, invita á sus correligionarios y á todos los ciudadanos que participen de sus propósitos en la próxima lucha electoral, á la reunion general que tendrá lugar el 24 del corriente mes á las 4 de la tarde, en la casa equinta de la sucesion de don Antonio N. Montero, sita en la plaza Treinta y Tres, á efecto de nombrar la Comision Directiva permanente que presida los trabajos electorales y de organizacion del partido citado en todo el Departamento.

Se recomienda la asistencia á fin de que la Comision que resulte electa, represente la expresion genuina de la mayoría de los miembros del partido.

Salto, 2 de Abril de 1887.

MIGUEL S. MARTINEZ, Presidente.

José Olasagasti, Secretario.

CANELONES

Siendo necesario proceder al nombramiento de la Comision Directiva del Partido Nacional en el Departamento de Canelones, para completar su organizacion política, los ciudadanos que suscriben invitan á todos sus correligionarios residentes en Canelones, y en el Departamento de Montevideo, que se hallen en el Departamento de Canelones, para que el día 24 del corriente mes á las 10 de la mañana.

Guadalupe, Abril 13 de 1887.

Coronel, José Saura — Coronel, Lorenzo Pereira— Coronel, Nicolás Trites—Coronel, Manuel Figueredo—Teniente Coronel, Juan T Puga—teniente Coronel, Facundo Aristegui — Teniente Coronel, Teófilo Betancourt—Liborio Montenegro —Félix Lacueta—José María Lopez—Bonfilio Larreñaga—Luis Saffons—Enrique Durañona — Zenon Burguello— Justo M. Lopez—Benigno Perez—Eugenio Lidera — Celestino Alonso—Doroteo Marquez — Cayetano Gutierrez— Manuel Torres—Martin Vicente Perez Francisco Villegras—Emiliano Gutierrez — Anicelo Ibarra — Javier Pereira— Juan Santos—Escolástico Santos—Martiniano Burguello—Tomás Trias—Eusterio Miguez—Ramon Lidera—Antonio Almeida—Victoriano Cabrera — Regino Soca — Jacinto Sanchez—Narciso Diaz Tenorio — Manuel J. Gotilo— Augusto Gaforini—Lázaro Durante - Luis, Imbert—Ambrosio Carranza—Rafael Nogues — Manuel Puga — Simon Tejera— Tomás Canosa—Celedonio Tejera—Valentin Tejera — Indalecio Ferreira — Miguel Diaz—Cándido Miguez — Miguel A. varillo — Ramon Lotorre — Matias Trias—Juan Cabrio—Timoteo Lidarrie— Juan de Colorio — Julian Burguello— Marcelo Melo—Federico J. Purgas Melilon Sanchez—Francisco Sanchez—Juan Vazquez—Juan María Martinez—Juan Inacio Martinez—Juan Rodríguez—Manuel Melendez— Pastor Melendez — Laurindo Rosis — Bruno Perez—Ventura Betancourt — José Delgado—Bruno Vigodoy Benito Diaz—Domingo Lanze—Bautista Lance—Abdon Rodriguez - Pedro Puentes — Juan Diaz — Gregorio Perez— Clotilseo Roafs—José G. Garcia—Antonio Bizogo—Aurelio Magariños—Luis Antonio Gutierres — Ramon Chapitta—Miguel Gaso—Enrique Schikendant—Angel Tejera—Inaac Ramirez—Hilario Figueredo — Domingo Medina—Pedro Bardesio — Wenceslao Zaquier — Braulio Vignoli — Cirilo Vignoli — Manuel Fernandez—Dalmiro Cárdenas—Juan Luis Toretto—Cándido Toretto—Vicente Acecedo — Ramon Acecedo — Juan Pedro Gonzalez—Lino Gonzalez—Pedro Barrios — Manuel Utot — Miguel Perera— Laurenzo Peiara — Gerardo Peiara — Fernando Peiara—Juan Pedro Carbelo —Doroteo Santurio—Teófilo de Betancourt (hijo)—José Idiarte—Tomás Martinez—Ventura Martinez—Heraclio Cabrera—Carmelo Cabrera—Abdon Carbelo—Juan Cabrera — Epifanio Falcon— Jacinto Cabrera—Rupert Falcon—Silverio Cabrera—Antonio de Leon—Silverio Cabrera (hijo)—Siguen las firmas.

TACUAREMBO

La Comision Provisoria del Partido Nacional en la Villa de Tacuarembó á sus correligionarios del Departamento.

Compatriotas:

Pocos días nos separan de la clausura de los Registros Cívicos y son chanzas abrigamos el convencimiento de que no habrá, ni uno solo de los Nacionalistas en el Departamento que haya dejado de cumplir con esa obligacion sagrada en todo ciudadano de interbirse en el Registro; consideramos un deber de lealtad y cortesía por parte de los Nacionalistas de inscribirse en el Registro.

El Gobierno ha prometido en actos tan solemnes como públicos, amplias garantías para todos los ciudadanos sin distinción de partidos y por ahora debemos confiar en esas promesas.

Aconsejamos también á los Nacionalistas del Departamento que constituyan Comisiones seccionales que organicen los trabajos electorales, recomendándoles muy especialmente el que inscriban en los correligionarios morosos, y atento á los que se relacione con las tachas.

Los invitamos desde ya á que concurran á la gran reunion del Partido Nacional que se efectuará el día 24 de Mayo próximo á las 9 de la mañana en el Hotel de la Plaza Colonia esta Villa, y esperamos que á esa reunion acudirán todos los Nacionalistas del Departamento, pues en ella se nombrará la Comision Directiva, cuya principal mision será la de velar por la buena organizacion de nuestros trabajos en las próximas elecciones.

Y finalmente, nos complacemos en hacer saber á nuestros correligionarios que todos los ciudadanos que se inscriban en los Registros Cívicos y más adelante en los juicios de Tachas, deben ponerse sin demora en conocimiento de los señores doctor don Ramon Montero y Paullier, don Tancredo Segui y Gonzalez y don Manuel Fuentes, los que se han encargado de atender las reclamaciones de ese género.

Tacuarembó, 6 de Abril de 1887.

Juan Manuel Fuentes — Tancredo Segui — Apolinario Perez — Cándido Oreño—Pablo Gago (hijo)—Alejandro Cenil—Ramon Montero y Paullier.

GACETILLA

Comision 1ª del Partido Nacional en Montevideo—Se cita á la Comision Directiva para la reunion que tendrá lugar el martes 26 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de sesiones calle 18 de Julio núm. 250.

Se avisa que esta es la 2ª. citacion.

Los secretarios.

Secretaria de la C. D. del Partido Nacional—Se ruega á los señores componentes de la C. D. se sirvan indicar sus domicilios respectivos á fin de remitirseles las citaciones respectivas.

Los secretarios.

Comision vecinal de la 3.ª seccion—Se cita á los miembros de dicha comision para la reunion extraordinaria que tendrá lugar el martes 26 á las 8 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 259 recomendamos la asistencia.

El Presidente.

Comision vecinal de la 9.ª seccion—Se cita á los miembros de dicha comision para la reunion que tendrá lugar el martes 26 á las 9 ½ de la calle 18 de Julio núm. 259.

El Presidente.

Seamos indulgentes—¡Pluro modo de juzgar los hechos; y portentosa facultad de cada realidad! ¡Y que ahora á nosotros colega de *La Tribuna Popular*!

Colgándole el sambenito del 19 al Partido Nacional, y expresándose de una manera tan... poco dósis de caridad, comprendemos que una... inspirado á la articulista del colega.

En efecto, la reorganizacion de nuestra colectividad política, comenzó por destruir uno de los estandartes más queridos, á la bandera del gran partido denominado *Sin dicha*, del cual serian directores los que componen el círculo conservador.

Pero de este terreno no tenemos nosotros, los nacionalistas, la culpa y mucho menos de que el *partidito* haya quedado reducido á proporciones homeopáticas.—Culpen los constitucionalistas (si se atreven) al país entero, que no facilitarán sus preferencias á los que carecen de la ignorancia respecto del conocimiento de la naturaleza de las cosas.

Pero seamos indulgentes;—comprendamos la triste situacion del partidito despues del día 19 (Al mas cadáver se le dá oj) ¡Que papelon! Pero que de astasa.

Callemos; que no es bueno burlarse de la desgracia.

Campo Euskaro—Hoy se efectuará en la Plaza de Pelota de dicho campo, un extraordinario é interesante partido entre los siguientes renombrados jugadores:

Belaqui á Cesta Punta, Larrasta, á pala; contra Maloera, Manolo y Marquina á cesta, punta libre.

El partido será á 60 tantos, comenzando á las tres de la tarde.

Dada la fama de los jugadores, es de esperarse que el local de la cancha será chico para contener la concurrencia.

El crimen de una madre—Es curioso lo ocurrido en Valencia el 6 de Marzo.

Un grupo de muchachos rodeaban una mujer que pretendia huir en vano de sus perseguidores. Llegaron al cabo de un rato los agentes de la autoridad y detuvieron á los muchachos, que á pesar de su corta edad, se mostraron tan crueles con aquella mujer, que parecia demandar auxilio, temiendo por instinto y movidos de sus buenos sentimientos que la mujer intentaba arrojar la criatura á una de las aguas que pasaban por allí corriendo arrastrada de cerca y dando la voz de alarma para evitar un crimen.

Aturdida la acosada mujer, arrastrada por su mismo delirio llegó junto á las casas de nuestro corresponsal y se dirigió á la ventana de la calle de Primero junto á la línea ferrea y sobre un monton de paja, situado en unos de aquellos campos, entre dichas casas y una barraca contigua, dejó caer una niña recien nacida, envuelta en unos trapos: pero viva, felizmente.

Los niños se alborotaron y mientras unos corrian á avisar á la autoridad, los otros se bazaron en seguimiento de aquella mujer desamparada.

Detenida esta y conducida de nuevo al lugar del suceso, á la pregunta de los guardias respecto á la criatura que ya la había sido recogida y abrigada por los moradores de la barraca contigua, negó la mujer el hecho que tanta gente había presenciado, profesando de su negativa.

El juzgado instruye diligencias.

Digoos do todo elogio son los honrados muchachos que han evitado un infanticidio.

SECCION OFICIAL

Tribunales de Apelaciones

Primer turno

DOCTORES: VILAZA, SALVAÑACH Y VELASCO

Día 23

Tablada del Norte

Día—23

Para abasto

Vacas, 11 1/2 á 12 1/2 pesos.
Terneros, 1 1/2 á 15 pesos.
Vegnas, 3,00 á 3,80 pesos.

Para saladero

Vacas, 8 1/2 á 9 pesos.
Novillos, 12 á 14 pesos.
Bueyes, á 15 pesos.

Plazas de Frutos

SUCTORIAL Y EVENTS DE FERRERO

Entraron los siguientes frutos del país el día 23:

CEREALES

12 carretas trigo con 192 fanegas.
18 » maiz 288 »
9 » piedra 16 »
9 » á la orden con 385 cueros vacunos, 873 id lanares, 2 id yeguarizos, 2 id sonsitos, 28 arrobas quesos.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Entraron los siguientes frutos del país el día 23:

Trigo, 145 bolsas trigo, 7 id balango.
J. Helguera, 68 cueros vacunos, 9 atados cueros.
J. A. Rubio, 156 cueros vacunos, 1 id yeguarizo.
G. y Sañora, 3 bolsas lana, 1 id cerda, 7 atados cueros lanares, 103 cueros vacunos.
F. Sarbel, 118 bolsas trigo.
G. Peirano, 109 bolsas trigo.
F. Bonifacio, 109 bolsas maiz.
A. Perdomo, 200 bolsas maiz.
R. L. Cardano, 200 bolsas maiz.
J. Rosas, 210 bolsas trigo.

RESUMEN

613 bolsas trigo.
600 bolsas maiz.
7 bolsas balango.
3 bolsas lana.
1 bolsa cerda.
310 cueros vacunos.

En puerto—Se ha dado entrada en el Departamento de Ultramar del Ministerio de Hacienda de la República, á 2000 ejemplares de la 2ª edicion del Código de Aduanas, 2000 ejemplares de la 2ª edicion del Código de Aduanas, 2000 ejemplares de la 2ª edicion del Código de Aduanas,

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera
14—CALLE DEL VISCONDE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Exilir depurativo de la sangre
ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO
Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil.) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manacá y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamante.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Pildas Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sin el más ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: astristis, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANÁS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos, la debilidad, etc, intertropical, reconstituye á los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines, etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PÍLDORAS ANTI PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PEREIRINA, QUINA JABORANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE ARGEMA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptysis y en las toses agudas ó crónicas.

JABONES DE MUTAMBA Y ANDYROBA FENICADA Y ALQUITRAN SULFUROSO Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco, dna. $ 20, Xarope de Arveira á $ 1.20, dna, $ 12, Vinho de Ananás, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Gurubeba, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Panispera, á $ 1.20, dna. $ 12; Imbiribina, á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Vellamina. á $ 050, dna 5; Idem antiperiódicas, á $ 1, dna. 10; Sabonetes diversos, á $ 0.10, dna. $ 4; Piperina, á $ 0.10, dna. $ 4; Emplastos de Gumbebe, á $ 0.10. dna. $ 4; Odentina. á $ 0.10, dna. $ 4; Couro de Peixeboi, á $ 1.50, dna. $ 15; Oleo de Festudes, á $ 1.30, dna. $ 12; Idjecao vegetal, $ 1 dna. 10; Licores. á $ 1, dna. $ 9; Pomada, á $ 1, dna. 10; Linimento, á $ 1, docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerias y Farmacias
PEDRO REY
114—18 DE JULIO—114
BEISSO Y SURRACO
216—18 DE JULIO—220

TOLDOS Y ENCERADOS

En la velería de la Marina de Salvo Hermanos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.

361 — CALLE PIEDRAS — 361
Entre Juncal y Cerro

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 298 (esquina Olimar).

CONSULTAS DE 12 Á 2 P. M.

VINO HUXLE
EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombrices, la falta de digestion, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de las enfermedades graves, pulmonía, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Abelardo Rey, Hutchinson y C.ª D. Pedro Fiol y la farmacia Homeopática de la calle Ituzaingó.

Unico depósito ó introductores en el Rio de la Plata.

LEDUC Y C.ª

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN

Plaza Independencia, calle Juncal 193, Sarandí 300 y Bacacay núms. 10 al 20

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que dá á la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus otras dos calles constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuosa panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardin de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solis, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacioso boulevard que se extiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tranvías, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas
Se manda comida á domicilio
MONTEVIDEO

LICOR
DE CLOROMORFINA
ESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA
COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK
Calle Uruguay esquina Ibicuy

Nota—A cada frasco acompaña una direccion para el uso.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Rue Bonaparte, 209, f. St-Denis.
Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Estanislao E. Rodriguez
COMISIONISTA DE FRUTOS DEL PAIS

Mudó su escritorio á la calle Orillas del Plata número 40, esquina Dayman.

M. 27-15 pub.

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles

VINOS PARA MESA
AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munchn, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En *Montevideo y Rosario:*
DEMARCHI, PARODI y C.ª

CAFE NINE PINS
SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo . . . . . 0.60 centésimos
Comidas . . . . . 0.60 »

Se recibe pensionistas á 18 pesos por mes, pagos adelantados.

VINO CANARIO

Recibido directamente de la Villa de Orotava, puro, sin encabezamiento ni compostura de ninguna clase.

Se vende por cascos ó damajuanas á 35 centésimos la cuarta, tambien se embotella pagando el embotellamiento aparte.

CIGARRILLOS NINE PINS

Es una especialidad para los clientes de la casa. Tambien se vende para las casas de negocio con la rebaja correspondiente.

CENAS

Por 60 centésimos se puede cenar bastante bien en esta casa. Hay salones separados con *entrada independiente* por la calle Juncal número 223.

CAJAS DE FIERRO
GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

Avisamos á los interesados que nos ha llegado y tenemos en venta en nuestra casa un nuevo surtido de nuestras renombradas cajas de fierro.

C. Brandes y Cia.
121—Calle Zabala—121

AGENTES
DE
"LA REPUBLICA"

Artigas, Simon Alsina y Alvarez.
Carmelo, Adolfo Saenz.
Colonia, Leopoldo Riverós.
Canelones, Quintin Gabito.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Costa de Solis (vía de Minas) C. Pizard.
Cerro Largo, Leonardo Fernandez.
Dolores, Juan Chanfran.
Durazno, Pedro Florenza.
Fray Bentos, Suarez y Cánepa.
Florida, Cárlos Más.
Laureles (Rivera), Fermin y B. Recarte.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lúcas Requena.
Maldonado, Miguel Sagristá.
Migues, Eujenio Lindiners.
Mosquitos, Simon Burgueño.
Mataojo de Solis, Baudilio Martinez.
Nueva Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Perez, Carmelo Casas.
Paysandú, Mariano Comas.
Porongos, Gregorio Perez.
Piedras, Ramon Chopitea.
Pando, Eusebio Burgueño.
Pan de Azúcar, Enrique Brun.
Paso de los Toros, P. Barrera.
Posta de J. Carriquiú, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sanatria.
Rocha, Antonio M. Gimena.
Rivera,
San Eugenio, Abel Cobo.
Salto, Mariano Garcia.
Santa Rosa, Heraclio Jaurecho
San José, Juan Ciganda.
San Cárlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solis Grande, M. Romero.
Santa Lucia, Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar, C Silvera.
San Ramon, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Pereira.
Solis Grande, Temistocles Ortiz.
Sarandí Grande, (Estacion) Antonio M. Fernandez.
Tacuarembó, P. Oliver é hijos.
Treinta y Tres, Dinisio Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustin Guerrero, Artes 463.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Jesús Gil.
Concepcion del Uruguay, don Santiago Ruiz Moreno.

LA REALIDAD
CALLE URUGUAY 196, ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Donde nadie sale sin comprar. Trajes desde 25 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poca plata, sale sin comprar.

Un pantalon. . . . . Por 15 reales
Un saco . . . . . » 25 »
Un chaleco . . . . . » 10 »

BARATILLO DE CALZADO
CALLE RINCON 201 al 207
ESQUINA JUNCAL 113 Y 133
Casa fundada en 1860 por el inolvidable señor Sentuberry

Salud al BAZAR que brilla
Alegre en Montevideo,
Aquello es un jubileo....
Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtido
Y el precio tan baladí
Por eso lo compra allí
Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerdo que el fundador
Con ilustracion decia:
«Señores, llegará un dia
«Que dejaré un sucesor».

Pase usted á cualquier hora
Por tan hermoso Bazar;
¿Piensa usted poder entrar?
Ni de la noche á la aurora.

¡Ya se vé, los dependientes
Son agradables todos!
Con tan simpáticos modos
Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores
Que con laborioso anhelo
Ven premiado su desvelo
Por tantos consumidores.

SECCION PROFESIONAL

José M. Silva y Antuña
Rematador, tasador de fincas y terrenos. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages etc.—Colonia 63. M. 18, perm.

Doctor J. L. Baena
MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Dres. Angel Floro Costa y José T. Piaggio
Han trasladado su estudio á la calle del Cerro número 126.

Doctor Castro
MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos.—Consultas de 1 á 2.—Calle Arapey número 116.

Doctor Parsons
Se ha trasladado á la calle de San José núm. 67.

Doctor J. de Leon
MÉDICO-CIRUJANO—Ofrece al público sus servicios profesionales.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle de Andes número 87.

Doctor Blanes
MÉDICO CIRUJANO—Uruguay 190, entre Arapey y Daiman.

Doctor Rodriguez de Oliveira
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO—Ha trasladado su estudio á la calle Florida núm. 73.—Consultas de 8 á 9 y de 12 á 2.

Francisco Zugarramurdi
CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Jesús Gil y Pedro Moullá
PROCURADORES—Se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages y peritages, etc,—bajo la direccion del doctor don Luis M. Gil. (Concordia.)

Gerardo Delemulle
PROCURADOR—Ha abierto su estudio en la calle San José número 26.

Pedro Soumastre
PROCURADOR, Rematador y Comisionista—Mercedes, (R. O.)

Juan S Garat
PROCURADOR—Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin
PROCURADOR—Estudio del doctor Isaac Gil, San José.

José Silva y Arévalo
PROCURADOR Plaza Independencia 47.

Nicolás Chápores
PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle del Yaguayon 295.

Julio R. Moratorio
PROCURADOR—Calle Florida número 161.

V. P. Berra
PROCURADOR, REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA—Sarandí núm. 205. (Estudio del Dr. F. A. Berra).

Adrian Larramendi
PROCURADOR—Escritorio: Buenos Aires número 213, (altos).

Alberto Lerena
PROCURADOR—Departamento de San José.

Carlos N. Anaylitarte
PROCURADOR—Calle del Sarandí número 154.

Arturo y Andrés Lerena
ABOGADOS—Han trasladado su estudio á la calle de San José número 27.

Gregorio Perez
ABOGADO—Departamento de Flores.

Isaac Gil
ABOGADO—Departamento de San José.

Eduardo Brito del Pino
ABOGADO—Calle del Uruguay número 30 y 32

Luis Mellan Lafinur
ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Ituzaingó núm. 235.

Enrique Azarola
ABOGADO—Calle Convencion número 201.

José T. Piaggio
ABOGADO—Calle Uruguay número 315.

Juan José Segundo
ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

Eduardo Acevedo
ABOGADO—Mercedes (R. O.)

Mariano Pereira Nuñez
ABOGADO—Mercedes (R. Oriental).

Martin Berinduague
ABOGADO—Florida 161 ó Médanos 197.

Adolfo Artagaveitia
ABOGADO—Calle Mercedes número 38 c.

Angel J. Moratorio
ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 161.

Julio R. Alvarez
REMATADOR Y COMISIONISTA — Cerrito número 278.

Manuel R. Alonso
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio número 72.

Bernabé Rivera
ESCRIBANO y tasador de costas de los tribunales y Juzgados de 2.° turno, calle de Mercedes número 82.

José G. Requena
ECRIBANO PÚBLICO Se encarga de la Direccion de Asuntos Judiciales. Plaza Independencia 21.

Luis Eduardo Segundo
ESCRIBANO PÚBLICO — Departamento de San José.

Cárlos M. Silva
ESCRIBANO PÚBLICO — Villa de San José, calle Sarandí número 79.

José R. Barbot
ESCRIBANO PÚBLICO y del Juzgado Departamental de Flores.

Francisco Lenzi
ESCRIBANO PÚBLICO Y PROCURADOR Domicilio Calle Uruguay 570—Escribanía Plaza Independencia 21—Teléfono «La Uruguaya» 356.

José María Canto
CONTADOR Y PROCURADOR—Calle Tacuarembó número 14 c.

Lucidoro Durante
CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio á la calle de Zabala número 88.—Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

José Gras
CONTADOR, Liquidador y Partidor Público—calle Sarandí número 170.
Dbre. 10 v E. 10.

Cárlos Percovich
AGRIMENSOR DE NÚMERO, calle Convencion 103. (Florida).
Dbre. 18.

Dr. Francisco del Campo
Estudio: Buenos Aires número 251, domicilio 18 de Julio 453.

Repartidor de Esquelas
Miguel Santana, se encarga hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto, con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.

FOLLETIN 110

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPÍTULO IV

M. ROUNCEWELL

—Lo sé, sir Leicester: una excelente escuela sostenida generosamente por la familia.

—En tal caso, M. Rouncewell, la aplicacion de vuestras observaciones al hecho de que se trata es incomprensible para mí.

—Lo comprendereis mejor, sir Leicester,—responde el fabricante ruborizándose,—cuando os haya dicho que no creo que en la escuela de la aldea pueda darse la instruccion que merece la esposa de mi hijo.

Sir Dedlock no ve mas que un paso desde este ataque á la escuela de la aldea, respectada por todo el mundo, hasta las sacudidas espantosas que recibe esa sociedad á causa de esas gentes sin principios, fabricantes é industriales, que saliendo de la posicion en que han nacido, dan á sus hijos una educacion que confunde las clases y conducen al desprecio de las leyes, á la destruccion de todos los diques sociales, etc., etc.; y su lógica hereditaria recorre el círculo horrible de todos los males que pueden resultar de la confusion de las clases y del trastorno de esa jerarquía en que está basado el órden social.

—Permíteme que le conteste en breves palabras,—dice á milady, que anuncia la intencion de tomar la palabra.—M. Rouncewell,—continúa sir Leicester,—nuestras ideas sobre los deberes y la educacion de las diversas clases de la sociedad, sobre todo en general, son tan opuestas, que es inútil prolongar por más tiempo una discusion que no puede menos de ofender vuestros sentimientos y los míos. Esa jóven ha tenido la honra de ser distinguida con el aprecio de milady, y si quiere renunciar á tan alta favor, si prefiere ponerse bajo la influencia de una persona que, según sus opiniones particulares, permitid que os lo diga (aunque reconozco que esa persona no necesita justificarlas delante de mí) que, según sus opiniones particulares, creo deber arrancarla á tan alto favor, es completamente libre de hacerlo. Os damos las gracias por la franqueza con que nos habés hablado; esa franqueza no influirá en manera alguna en la posicion de la jóven en la quinta si desea conservarla. Solo me resta, pues, deciros, y os lo suplico, caballero, que tengais la bondad...de hablar de otra cosa.

M. Rouncewell espera un momento para dar á milady la ocasion de expresar su idea, pero viendo que permanece silenciosa, se levanta y se dispone á retirarse.

—Sir Leicester y lady Dedlock,—dice,—permitidme que os de las gracias por la atencion que me habeis concedido. Voy á recomendar formalmente á mi hijo que venza la inclinacion que tiene por esa jóven. Tengo el honor de saludaros.

—Señor Rouncewell,—dice Sir Leicester con toda la gracia y la dignidad de un caballero,—es tarde y la noche es oscura; espero que no tendréis tanta prisa que no podáis permitir á milady y á mí ofreceros la hospitalidad de Chesney-Wold, al menos hasta la mañana.

—Lo espero igualmente,—añade su señoría.

—Os doy las gracias, sir Leicester, y milady; no faltar á la cita en que me espera.

El fundidor se retira, el baron tira del cordon de la campanilla, y milady se levanta en el momento en que M. Rouncewell sale del salon.

Entra en su gabinete, se sienta pensativa al lado de la chimenea, y sin hacer caso del rumor de pasos que oye en la galería, mira á Rosa, que escribe en el aposento inmediato, y la llama.

—Hija mia,—le dice,—háblame con sinceridad; ¿es verdad que amas?

—Milady...

Contempla sonriendo el rubor y los ojos bajos de la jóven.

—¿Es tu amante el nieto de mistress Rouncewell?

—Sí milady... no sé si le amo... y sin embargo...

—¿Y sin embargo qué, loquilla? ¿Sabes si él te ama?

—Lo supongo milady.

Y Rosa prorrumpe en llanto.

¿Es, en efecto, lady Dedlock, la que está al lado de esa aldeana, cuyos cabellos acaricia con mano maternal y en quien se fija su mirada pensativa con tan tierno interés? Sí; es en efecto esa mujer siempre tan altiva.

—Oye, hija mia; eres jóven y sincera, y creo que me amas con fidelidad.

—¡Oh! sí milady; haría cualquier cosa para probaros mi lealtad.

—Y no creo que quisieras separarte de mí ahora ni aún por un amante.

—¡No, milady, no!

Rosa levanta por primera vez los ojos aterrada ante aquella idea.

—Ten confianza en mí, hija mia; no temas: deseo que sea feliz, y haré como me sea posible para darte la felicidad.

Rosa se arrodilla delante de milady y le besa las manos, que baña con sus lágrimas.

Milady toma la mano de la jóven, la retiene algunos instantes entre las suyas; y la deja desprenderse gradualmente, mientras tiene la mirada vuelta hacia la chimenea.

Rosa se retira lentamente al verla abismada en su meditacion, y la mirada de milady continúa fija en la llama de la chimenea.

¿En qué está pensando?

¿Quien sabe? ¿Tal vez en otra mano que no existe ya, que no existió jamás, y cuyo contacto hubiera trasformado como por encanto su existencia? ¿O escucha quizás el rumor de la galería, preguntándose si se parece al paso de una mujer.... ó mas bien á los jueces de una niña que corre y salta sin cesar?

Una secreta influencia obra en ella. A no ser así ¿porque hubiera cerrado la puerta esa mujer tan altiva y permaneceria inmóvil y solitaria cerca de la chimenea?

Volumnia parte el día siguiente de Chesney-Wold y parten en pos de ella todos los primos. Ninguno de ellos se ha admirado de oir á sir Leicester hablar durante el almuerzo del fraccionamiento de las propiedades, de la destruccion de los diques, de la confusión de las clases y del estremecimiento del edificio social, espontáneos desastres debidos al hijo de Mtes. Rouncewell; ninguno de ellos despues de escucharle deja de indignarse y de atribuir todos estos peligros á la debilidad que ha manifestado William Buffy en los negocios, y todos sienten más que nunca la necesidad de disfrutar un empleo, una pension, alguna cosa, en fin que les haga participar del presupuesto. La interesante Volumna, acompañada hasta el pié de la escalera principal por sir Leicester, que lo da la mano, despliega al hablar de M. Rouncewell tanta elocuencia y ardor como si se tratara de una revolucion general en el Norte de Inglaterra por la conquista de su bote de colorete y su collar de enormes perlas. Y en medio de un estruendo de lacayos y camareras porque es una de las enigencias de su noble parentesco que cualquiera que sea la dificultad que experimenten en mantenerse personalmente, sostengan lacayos y camareras, todos los primos se dispersan en direccion á los cuatro vientos cardinales, y el viento que sopla en derredor de invierno hace arremolinar las hojas de los árboles del parque, desierto como si todos sus primos se hubiesen trasformado en hojas secas.

CAPITULO V

R. GUPPI

Chesney-Wold ha cerrado sus puertas. Las alfombras están arrolladas y colocadas en los rincones de los cuartos deshabitados; el damasco hace penitencia bajo las fundas; las esculturas y los dorados se mortifican en la sombra, y los antepasados de la familia Dedlock se desvanecen nuevamente en las tinieblas.

El torno de la opulenta quinta las ojas se amontonan ó revoletean para volver á caer con sombría lentitud, y aunque el jardinero las barra, las amontone y las recoja, no dejan de cubrir con una densa capa las calles de árboles y los prados.

El viento aulla y silba en los árboles y se estrella gimiendo en las paredes; la lluvia azota los cristales, crujen las ventanas, braman las chimeneas, las nubes cubren los árboles con un esposo velo, ocultan los puntos de vista, y pasan como un cortejo fúnebre sobre las praderas. Por todas partes se alza en la quinta un olor soso y helado, parecido al que su respira en la capilla, y que hace nacer la idea de que los antiguos Dedlock se alzan del sepulcro para ir á pasearse durante la noche por su antigua morada y dejan en pos de sí vapor sepulcral.